

INFORME DE COMISARIO AÑO 2010

**A los Señores Accionistas de
CORPORACION DE EVENTOS Y CATERING MARTINICA CIA. LTDA.**

Por disposición estatutaria y con ocasión de presentarse la reunión de la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía CORPORACION DE EVENTOS Y CATERING MARTINICA CIA. LTDA., en mi calidad de Comisario de la Empresa, me permito poner a consideración de los Socios el presente informe relacionado con la revisión de las cuentas y cumplimiento de normas legales y estatutarias correspondiente al ejercicio económico del año 2010.

En relación a los Estados Financieros de la Empresa presentados por la Ing. Rita Zambrano, contadora de la Empresa con matrícula N. 28562, debo dictaminar que los mismos presentan razonablemente la información y además que se han cumplido con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), por lo tanto mi criterio es que son confiables.

Respecto a los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2010, debo manifestar que la utilidad a ser repartida a socios asciende a \$ 1.219,48; se deberá tomar la decisión en cuanto al reparto, por parte de la Junta General de Accionistas.

Cabe señalar que las Actas de Juntas de Accionistas y los Libros de Acciones se encuentran llevados correctamente en forma prevista por la Ley.

Por las observaciones expuestas en este informe considero que los Balances presentados por la Administración de la Empresa, deberían ser aprobados por la Junta General de Accionistas.

Atentamente.


Norma Sánchez Castro
Matric. Profes. N. 29348
COMISARIO.

